



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

"2020 AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MANUEL JOSÉ JOAQUÍN DEL CORAZÓN DE JESÚS BELGRANO"

CIRCULAR N° 1-SGE-2020

A la Comunidad Educativa, equipos de supervisores, equipos directivos, personal docente y no docente de Niveles de Educación Obligatoria y Modalidades de escuelas comprendidas en el periodo especial

Es el momento de volver a encontrarnos después de compartir con nuestros afectos las fiestas navideñas y de fin de año, para ello es necesario ponernos a trabajar de manera colaborativa entre Supervisores, Directivos, Docentes y no docentes a fin de seguir construyendo nuestra tarea, en esta última etapa del ciclo lectivo. Es importante destacar los procesos de cambio curricular que atraviesa el sistema escolar provincial, los cuales exigen repensar nuevos escenarios en la vida institucional los que responden a demandas actuales, promoviendo nuevos aprendizajes significativos, situados según el contexto.

En esta cuarta jornada institucional, a desarrollarse el día 20 de enero se busca, propiciar espacios e instancias de reflexión acerca de la planificación didáctica, las estrategias de enseñanza y las prácticas de evaluación

Analizar las propias prácticas, ya con la certeza de seguir por el camino que comenzamos a transitar y reflexionar sobre nuestra planificación didáctica, acuerdos didácticos, desarrollo de capacidades para resolución de problemas y prácticas de evaluación, distinguir nuestras fortalezas y también reconocer las potencialidades no desarrolladas aún, promoviendo nuevos desafíos que estamos dispuestos a enfrentar hasta que finalice el ciclo lectivo.-

La educación, como promotora de oportunidades, favorece la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática, en la que se debe reconocer la labor de cada actor institucional, docentes, niños, adolescentes y adultos los que con su confianza y responsabilidad trabajan en equipo aportando su sensibilidad y compromiso en la tarea áulica, en la formación diaria de las personas, brindando herramientas que permitan desarrollarse en una sociedad que demanda continuamente diferentes habilidades.

Nos permitamos construir otros caminos más consolidados con la convicción que dejaremos en ellos nuestras mejores huellas.-

San Salvador de Jujuy, 16 de Enero de 2020.-




LIC. SILVINA GUADALUPE CAMUSSO
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA